ristegui

21-02-25

SECCIÓN



ASF encuentra hallazgos negativos en gestión del INAI en 2023

CIUDAD DE MÉXICO (CARMEN ARISTEGUI).- La **Auditoría Superior** de la Federación emitirá el 20 de febrero un dictamen con hallazgos negativos sobre la gestión del INAI en 2023. Señala irregularidades en viajes y presuntos cobros indebidos, al no justificar las anomalías, se iniciarán procedimientos administrativos y posibles denuncias ante la Fiscalía General de la República.

Además, se realizará otra auditoría forense sobre 2024 antes de la desaparición del instituto.



https://ldrv.ms/v/s!Ao_k_mQyjfF1gZoRZF9zLqfd3iR8CA?e=bPZcVx